

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 19 de agosto de 2013 fueron aprobados, por la Junta de Gobierno Local, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicos que han de regir el acuerdo marco para la contratación del suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Torreldones.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torreldones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de Expediente: 09CA-201323_667.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contratación del suministro eléctrico en determinados puntos de consumo en media y baja tensión para el alumbrado público y las dependencias municipales del Ayuntamiento de Torreldones.
 - b) Código CPV: 09310000-5.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Torreldones.
 - d) Plazo de duración del contrato: doce meses a contar desde la entrega en el Ayuntamiento de la primera remesa de facturas, que deberá producirse en el plazo máximo de tres meses a contar desde la formalización del acuerdo marco.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: al precio más bajo.
 - d) Regulación armonizada: sí.
4. Precio de licitación:
 - a) Valor estimado: 595.523,00 euros, incluidos todo tipo de gastos e impuestos, excluido IVA.
 - b) Tipo de presupuesto: máximo estimado.
 - c) Presupuesto base de licitación: 595.523,00 euros, incluidos todo tipo de gastos e impuestos, excluido IVA.
 - e) Cofinanciado: no.
5. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torreldones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) Correo electrónico: secretaria@ayto-torrelodones.org
 - g) "Perfil del contratante": www.ayto-torrelodones.org
 - h) Fecha límite de solicitud de documentos e información: hasta el 25 de septiembre de 2013.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solo podrán participar en el procedimiento las empresas comercializadoras de energía eléctrica incluidas en el Listado de Comercializadores de Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de Energía, previsto en el artículo 45 de la Ley 54/1997, de 22

- de noviembre, del Sector Eléctrico, que tengan capacidad de obrar y además acrediten su solvencia.
- Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Criterios de valoración: el contrato se adjudicará al licitador que formule la oferta al precio más bajo.
9. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de la presentación: hasta las catorce horas del 30 de septiembre de 2013, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares y técnico que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación. Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelo-dones (Madrid).
10. Apertura de ofertas:
- Fecha: el día 10 de octubre de 2013, las diez horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento.
11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 3.000,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.
12. Otras publicaciones:
- Suplemento al “Diario Oficial de la Unión Europea”, remitido el día 20 de agosto de 2013.
 - “Boletín Oficial del Estado”.

En Torrelo-dones, a 20 de agosto de 2013.—El alcalde accidental, Gonzalo Santama-ría Puente.

(01/2.573/13)

